



República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

Oficina de Información y Comunicación Diplomática

Malabo informa a la comunidad internacional acerca del proceso electoral para los comicios del próximo 20 N

El gobierno ecuatoguineano, a través de los ministros de Asuntos Exteriores y Cooperación y del Interior y Corporaciones Locales **Simeón Oyono Esono Angué** y **Faustino Ndong Esono Eyang** respectivamente, se ha sentado en la tarde de hoy con los jefes de misiones diplomáticas, consulares y de organismos internacionales acreditados en el país para trasladarles, como lo recomienda la práctica diplomática información oficial acerca del proceso que se lleva a cabo sobre el desarrollo de las actividades electorales de cara a los próximos comicios electorales presidenciales, legislativos y municipales; los cuales tendrán lugar en todo el territorio nacional, el próximo 20 de noviembre.

NOTA DE PRENSA

Durante el encuentro que tuvo lugar en la sede del departamento ministerial de Exteriores en Malabo **Oyono Esono Angué**, quien insistió ante los presentes en el rechazo a cualquier tipo de injerencia en los asuntos internos de Guinea Ecuatorial en el transcurso de dicho proceso electoral, pidió la colaboración de los mismos en el sentido de que se ciñan a las informaciones oficiales y no guiarse por terceros. Si bien, indicó que como miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país, se les informará en qué momento pueden actuar como observadores, durante tales comicios.

Por su parte, **Ndong Esono Eyang** partiendo del reciente decreto 116/2022 del 20 de septiembre, por el que se convocan dichas elecciones, informó del proceso hasta ahora llevado a cabo; siempre en consonancia con los “acuerdos consensuados” entre el Ejecutivo y demás actores políticos, en el seno de la Comisión Mixta Especial Gobierno - Partidos Políticos.

El ministro del Interior, partió de las actuales crisis mundiales multifacéticas y la declaración institucional del Senado y la Cámara de Diputados del pasado lunes 5, como elementos suficientes para “cumplir tanto con la voluntad popular”, como el propósito “de los actores políticos y de esta manera, salvar el calendario electoral”.

Malabo, 28 de septiembre de 2022



Alfonso Bialme